



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 018
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 15:18 horas del día lunes 26 de mayo 2025, se lleva a efecto la 18° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: don Mauricio Saldías Parra, doña Paola Molina Vega, don Carlos López Ovalle, don José Muñoz Contreras, don Diego Ovalle Valenzuela, y don Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Vicente Higuera Mellado. Director Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Director Dideco, don Leonel Fuentes Vásquez. Asesor Jurídico, don Miguel Moyano Castillo. Directora Comunal de Salud, doña Claudia Cifuentes Herrera. Director(s) del DAEM, don Rodrigo Ortega Sepúlveda. Directora de Seguridad Pública, doña Nataly Venegas Araneda. Directora de Riesgo y Desastre, doña Estefanía Saldías Lizama. Encargado de transmitir la sesión, don Marcos Sarmientos Sepúlveda.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Aprueba cambio de fecha de Sesión Ordinaria N° 18
2. Aprobación Acta anterior.
3. Lectura y análisis de correspondencia.
4. Informe de Comisiones.
5. Aprueba Reglamento de Capacitaciones para funcionarios regidos por el código del trabajo-DAEM.
6. Modificación Presupuestaria N° 4, Área Municipal, referida a la devolución de saldo de Fondo Reactivación Educativa año 2024, por un monto de M.\$5.255.- (cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil pesos).
7. Cuenta Sra. Alcaldesa.
8. Cuenta Sres. Concejales.
9. Puntos varios.



La Presidenta solicita tomar el acuerdo del cambio de fecha de la sesión ordinaria N° 18, en virtud que correspondía su realización el miércoles 21 de mayo, pero por ser feriado legal, se debió realizar según reglamento al día hábil siguiente (jueves 22), pero no fue posible ya que había planificada una reunión de comisión del Concejo Municipal, por tal razón se concordó realizar la sesión para el día lunes 26 de mayo, no tomándose en el momento el acuerdo respectivo.

La Presidenta somete a votación la realización del concejo Municipal para el día lunes 26 de mayo de 2025, a las 15:15 hrs.,

Se obtiene el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 108 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes aprueba el cambio de fecha de la Sesión Ordinaria N° 018, quedando para el día lunes 26.05.2025, a las 15:15 horas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN-

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Previa consulta a todos los miembros del concejo, la Presidenta somete a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 017 de fecha 14.05.2025.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 17.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 109 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 17, efectuada el día miércoles 14.05.2025.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Oficio Ord. N° 437 de fecha 22.05.25, mediante el cual la Presidenta cita a Sesión Ordinaria N° 018 del Concejo Municipal de Antuco, para el día lunes 26 de mayo 2025, a las 15:15 horas en la sala de sesiones del concejo municipal.



- Oficio Ord. N° 384 de fecha 13.05.25, mediante el cual la Alcaldesa oficia a Vialidad para solicitar revisión de instalación de tubería de aguas lluvias en el sector de Alto Antuco, y que afecta a casa particular, instalación que fue realizada hace tres años.

Recibida:

- Oficio Ord. N° 63 de fecha 15.05.25, (Providencia 1.894-136 / 15.05.25). Mediante el cual la Encargada de Tránsito y Patentes, Sra. Paola Salazar Almendras, informa sobre marcha de nuevas estrategias de seguridad y control en el día del pago de pensionados.
- Oficio Ord. N° 108 de fecha 05.05.25, (Providencia 1.787-134 / 05.05.25). Mediante el cual la Directora del DAEM remite Reglamento de Capacitaciones para funcionarios regidos por el código del trabajo, para su presentación ante el Concejo Municipal. Documento que en la sesión anterior había sido puesto en conocimiento de los señores concejales.

III. INFORME DE COMISIONES.

- Comisión de Educación: El presidente don Carlos López Ovalle informa y comenta sobre los puntos más relevantes que se analizaron en la reunión.

Luego el Secretario de la Comisión, don Mario Muñoz Contreras da lectura al Acta levantada en la reunión de comisión, acta que pasa a formar parte integrante de la presente acta.



Antuco 14 de Mayo 2025

Informe Comisión de Educación N° 02

Tabla de materia a tratar:

- 1.- Transporte Escolar.
- 2.- Acontecimientos en el Liceo de Enseñanza Media.
- 3.- Situación de plagas en Enseñanza Básica.
- 4.- Informe de Efemérides y/o Actividades año 2025.
- 5.- Puntos Varios.

08:45 hrs. Se da inicio a la reunión con la asistencia de:

Concejales (as) Paola Molina, Carlos López, Mario Muñoz, Diego Ovalle.
Directora del DAEM, Sra. Yanett Panes.
Directora del Liceo, Sra. Verónica Flores.

Trasporte Escolar:

El presidente de la comisión informa que él tiene información que el que hace el recorrido a Pajal, se gotea.
La directora del DAEM informa que eso era así, junto a otros buses que al ser inspeccionados se comprobó que también tenían pequeños goteos de agua lluvia. Esto y lo primero fue solucionado.
También se informa que las cámaras de vigilancia deberían quedar todas instaladas a fines de mayo del 2025. Recordar que en el contrato se especifica que todos los buses deben tener cámara de vigilancia.
La inspección e informe de los buses fue realizado por la Inspectora de Patio y supervisora del contrato, Srta. Katerinne Medina.

Acontecimientos en El Liceo de Enseñanza Media.

Al ser consultada La Directora del Liceo, de un niño que presentó síntomas de sobredosis, ella responde que efectivamente fue así y fue porque tomó muchas pastillas, en un claro intento de suicidio.



La directora reconoce que en el Liceo existen todas las vivencias del mundo actual, con abusos, vulneración de derechos, presencia de drogas, acosos, abandonos, etc. etc. También les gustaría que carabinero realice inspecciones preventivas en los colegios. Asegura además que el colegio nunca a dejado de preocuparse por todo eso y que es una lucha y trabajo constante. Que ya tienen agendado un trabajo con El Servicio Nacional para la Prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol (SENDA), agendada para el mes de junio 2025, donde también se solicitará la presencia del OS7 de carabineros, que también están trabajando con La Oficina Local de la Niñez (OLN). Una de las quejas de la Directora es que cuando se realizan Talleres con Padres y Apoderados, la asistencia es casi nula.

-- Se propone impulsar más el deporte.

-- Directora propone que todos estemos atentos a los logros de los alumnos para felicitarlos y con ello mostrar que todos estamos atentos y contentos con las cosas buenas que ellos realizan.

Se enumeran los muchos deportes que hoy están en práctica en los colegios. Destacando el Tenis de Mesa que ha tenido un tremendo repunte en La Comuna.

Se analiza la importancia de que todas las actividades se deben realizar también en las escuelas de Las Localidades.

Se solicita a la dirección del colegio que en lo posible todos los Talleres, sean actividades Extraescolares, para ocupar tiempo libre de los estudiantes.

Se propone la renovación del convenio con el Instituto Nacional del Deporte (IND) y el Club de Esquí de Los Ángeles.

Situación de Plagas en Enseñanza Básica.

La directora, informa que se trató de una rata que ingresó a una bodega, por lo cual el 28 de abril se volvió a desratizar; la última había sido 30 días antes.

Informe de Efemérides y/o Actividades año 2025

Se aclara que hay actividades Internas y Externas (Con Autoridades).

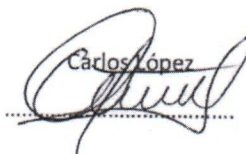
La Jefa DAEM entrega calendario completo de las Actividades Educativas, instruidas por La Dirección Regional de Educación.

Puntos Varios.

No hay.

Se cierra la Sesión a las 10:49 hrs.


Mario Muñoz
Secretario


Carlos López
Presidente



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

- Comisión de Medio Ambiente: El presidente, don Mario Muñoz Contreras realiza la introducción en relación a los temas que se trataron en la reunión.

Posteriormente el Secretario de la Comisión, don Carlos López Ovalle da lectura al Acta levantada en la reunión, acta que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Acta 3° Comisión de Medio Ambiente.

- Fecha: Jueves 22 de mayo de 2025.
- Hora inicio: 09:15 horas.
- Asistencia Concejales: Paola Molina, Diego Ovalle, José Muñoz y Carlos López.
- Asistencia Directores: Directora de riesgo y desastre, Encargado de Turismo y Encargado de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- Invitados: Representante de empresa ENEL, Don Daniel Ancan.

Tabla:

1. Presentación protocolar Dirección, Aseo, ornato y medio ambiente.
2. Seguimiento de la mesa de trabajo con ENEL.
3. Revisión de la ordenanza de visitación responsable.
4. Varios.

Se inicia comisión dando la bienvenida a cada una de las personas presentes en la sala.

Punto 1: En esta oportunidad se presenta ante la Comisión la nueva DAOMA, directora de Aseo, Ornato y Medio Ambiente quien informa que estaría en el cargo desde el día 12 de mayo del presente en estas funciones y a disposición de lo que se le encomiende. Además, hace presente que estaría ya realizando algunas acciones relacionadas a su área y avanzando en la confección de las bases para los contratos que están por vencer, áreas verdes y alumbrado público.

Punto 2:

- a) El representante de ENEL Daniel Ancan, informa que participó en una mesa de trabajo con la administración anterior, donde estaría vinculados la Universidad de Concepción, el municipio y CONAF, agrega que solo hubo una reunión en ese entonces para abordar estos temas.
- b) Además, sugiere que para una próxima reunión se pueda citar a través de lobby para así evitar cualquier tipo de situación e inconveniente anexo.



- c) Indica también que la Universidad de Concepción se comprometió a una evaluación con respecto al avance del retamillo el cual sería importante averiguar en qué situación estaría aquello.
- d) Es importante tener presente que el manejo de este arbusto debe ser manual, según la experiencia del encargado de turismo así se realizó en el sector del Parque Nacional cuando era parte del equipo de CONAF.
- e) La comisión agrega que hay desafíos con respecto al cambio climático y la situación ha ido empeorando, además estos temas estarían afectando en un mayor porcentaje en lo que es la localidad de Abanico.
- f) Se realiza una presentación de un diagnóstico con respecto a lo que afecta el cambio climático por parte del vicepresidente Don Diego Ovalle Valenzuela donde se abordaron puntos importantes entre ellos la contaminación y las enfermedades respiratorias y episodios críticos que han tenido con respecto al retamillo, agrega además la importancia de mejoras en la infraestructura deficiente en la localidad y de que este sea resiliente ya que se estaría en deuda con la comunidad de Abanico, es por ello que se insta a poder vincular trabajos en espacios para actividades deportivas y de recreación.
- g) Se hace mención por parte de los integrantes de la comisión el aumento de enfermedades respiratorias aumento de alcoholismo y drogadicción en jóvenes y adultos, esto indicando que solicitamos responsabilidad en los sectores como Abanico por parte de ENEL.
- h) se agrega la necesidad que existe en el sector no se pueden realizar actividades deportivas ni recreativas por los peligros que existen es por eso que es importante el manejo del retanillo.
- i) Daniel Ancan agrega que los temas son indiscutibles y también vamos a ser muy afectados por el cambio climático entre otros habrá aumento de temperatura y esto nos podría traer consecuencia en algunos sectores por el avance del retamillo, cabe mencionar que uno de puntos mas críticos y de riesgos con respecto a los incendios forestales, seria en el valle de la localidad de abanico se busca prevenir que esto pueda suceder, existe una demanda alta por comunidades, además se felicita por la presentación por parte de la comisión, además agrega que él está muy involucrado desde mucho antes.
- j) Se acuerda por parte de la comisión trabajar en la misma línea realizar campañas educativas entre otros y además recuperar los vínculos con las universidades, trabajar en el fortalecimiento de la



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

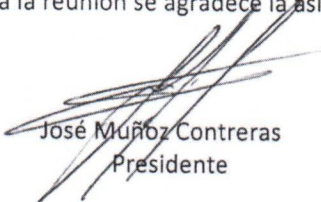
comunidad, además de la sensibilización del apoyo mutuo coordinado.

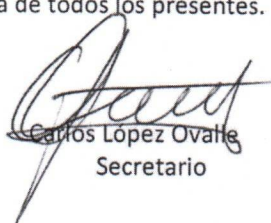
- k) Se toma el acuerdo por parte de la comisión de una próxima reunión con Mesa de Trabajo Retamillo para el día viernes 12 de junio del presente con la presencia de Universidad de Concepción y ENEL.

Punto 3: Se informa lo siguiente:

- a) En la comisión anterior quedó estipulado hacer una entrega de la ordenanza para revisión de esta, se informa también que la ordenanza sufrió algunas modificaciones importantes con respecto a el turismo aventura, además involucraren esta ordenanza al área patente para un trabajo provisorio de igual manera a carabineros, bomberos, conaf, fiscalizadores e inspectores municipales, asociaciones de guías locales, sernapesca entre otros.
- b) además, impulsar con dueños de terrenos privados para futuros nuevas rutas y/o atractivos turísticos.
- c) se proyecta la aprobación de la ordenanza para el mes de octubre.
- d) además, informa el encargado de turismo la posibilidad y que se está en busca que se habilite la laguna del laja como navegable para así prontamente contar con una capitanía de puerto y aún más fiscalización, en este momento se sabe que la laguna es de bienes nacionales.
- e) Agrega que existen problemáticas en el parque nacional con respecto a los accidentes acontecidos y daños al patrimonio natural las afectaciones que existen en el parque son graves por la falta de capacidad de infraestructura además de estacionamientos para la temporada de invierno.
- f) Se estaría trabajando en recuperar los convenios con IND (instituto nacional del deporte) en el sector de las canchas de Ski entre otros convenios.
- g) Próxima reunión con este fin para el día martes 24 de junio del presente.

Finaliza la reunión se agradece la asistencia de todos los presentes.


José Muñoz Contreras
Presidente


Carlos López Ovalle
Secretario



V. APRUEBA REGLAMENTO DE CAPACITACIONES PARA FUNCIONARIOS REGIDOS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO - DAEM.

La Presidenta solicita al director subrogante del DAEM don Rodrigo Ortega Sepúlveda, explique la materia que se quiere aprobar.

Finalizada la explicación los señores concejales realizan algunas consultas y entregan sus opiniones.

La presidenta somete a consideración del Concejo Municipal la Modificación Presupuestaria, llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 110 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba el Reglamento de Capacitaciones para los Funcionarios del Departamento de Educación Municipal regidos por el Código del Trabajo.

VI. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4, ÁREA MUNICIPAL, REFERIDA A LA DEVOLUCIÓN DE SALDO DE FONDO REACTIVACIÓN EDUCATIVA AÑO 2024, POR UN MONTO DE M.\$5.255.- (CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS).

No habiendo consulta de los señores concejales, la presidenta llama a votar obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 111 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba Modificación Presupuestaria N° 4, del Área de Educación Municipal por reintegro de fondos sin rendir de reactivación educativa año 2024. Por un monto de M\$5.255 (cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil pesos). Fondos que buscan minimizar la deserción escolar.

VII. CUENTA SRA. ALCALDESA.

- Como primer punto informa que el día jueves 22 de junio, junto a los profesionales del Programa PRODESAL de INDAP y la Municipalidad de Antuco, se entregaron a 164 usuarios



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

del Programa, alimentos concentrados para sus animales que corresponde a un valor de \$23.780.000.

- En relación a otra materia la alcaldesa comenta que no se referirá a la reunión sostenida con la empresa eléctrica ENEL, ya que el tema ya fue tratado en el punto de Informe de comisiones del concejo municipal.
- Luego señala que el viernes 16 de mayo se desarrolló la Mesa de Seguridad Escolar, dónde se abordaron algunos temas, tales como: la droga en la enseñanza básica y en enseñanza media del Liceo Bicentenario Dr. Víctor Ríos Ruiz, agrega que a la reunión asistieron funcionarios de la PDI, Carabineros, Centro General de Padres, profesionales de la OLN, DIDECO, Juez de Policía Local, Encargado de Deportes, funcionarios de Educación, funcionarios de Salud. Comenta la presidenta que el tema de la droga es un problema comunitario, el cual se está enfrentando por los actores institucionales y de la comunidad.
- Posteriormente señala que el sábado 17 de mayo se realizó en el gimnasio municipal el aniversario de la tragedia de los soldados de Antuco, dice que se realizó un desayuno para los familiares y autoridades que asistieron a la ceremonia. También comenta que participó de las actividades de conmemoración en la ciudad de los Ángeles.
- En relación a otro punto, Informa que el martes 20 de mayo participó en el acto organizado por el Liceo Doctor Víctor Ruiz, en conmemoración de las Glorias Navales. Señala que fue una actividad muy bonita y con mucha participación de los estudiantes. Destaca el trabajo de los profesores y de los apoderados del Liceo.
- Sobre otro punto, comenta que junto a su equipo de funcionarios municipales se reunieron con el director Provincial de VIALIDAD y su equipo de trabajo, dice que en la reunión le plantearon variados problemas que afectan a la comunidad de Antuco, problemas que fueron planteados a la dirección de VIALIDAD en el mes de febrero y, que a la fecha no ha habido respuesta. Agrega la alcaldesa que manifestaron al director de Vialidad que el municipio oficiaría un oficio a la dirección, donde reiterarían todos los requerimientos de la comuna.
- Luego la alcaldesa informa que se entregó un nuevo furgón al CESFAM de Antuco, el cual tuvo un costo de 33 millones de pesos, también agrega que la conducción del furgón estará a cargo de una mujer.
- Enseguida comenta que se realizó una reunión con el equipo de desarrollo económico local, donde participaron el jefe del Centro de Negocios de SERCOTEC, la directora del Centro de Emprendimiento de COLBÚN, doña Vanesa Verdugo, la directora de Gastronomía de la Universidad SANTO TOMÁS de Los Ángeles y funcionarios del área de la Municipalidad de



Antuco. Sobre el punto, comenta el desarrollo de las distintas actividades programadas que ya están en curso.

También la señora Sandra Bobadilla se refiere a la primera actividad de desarrollo de negocio, concurso: "Antuco con sabor", acción realizada para fortalecer el área gastronómica local; señala que el financiamiento de la actividad fue proporcionado por la empresa eléctrica de COLBUN. Destaca a los ganadores: 1er. Lugar \$1.600.000.- "Dominique Chero Celis". 2do lugar \$ 1.200.000.- "Natalia Cisterna Olivares" y 3er. Lugar \$ 1.000.000.- "Carolina Muñoz Belmar". La alcaldesa entrega sus felicitaciones a cada emprendedor.

- Prosiguiendo con la presentación de actividades, la alcaldesa señala que el viernes 23 de mayo instruyó que se iniciaran los sumarios administrativos de acuerdo al Informe que emitió la Contraloría General de República, y que es de conocimiento público. Agrega que Antuco también tiene funcionarios involucrados: Municipalidad (4), Salud (3) y DAEM (1), los cuales hicieron mal uso de las Licencias Médicas extendidas durante los años 2023 y 2024. Realiza una breve explicación del tema.
- En relación a otro punto señala que, el sábado 24 de mayo participó en el punto de prensa en el Fuerte Ballenar patrimonio arqueológico que está postulado junto a otros 3 fuertes de la región, para ser declarado como monumento histórico nacional, en la actividad estuvo presente el Sr. Alejandro Astete Gutiérrez, Director Regional del Servicio del Patrimonio Cultural de la Región del Biobío, Alcalde de Hualqui Sr. Ricardo Fuentes Palma, Sr. Orleans Romero, arquitecto de la oficina técnica regional, Luis Tolosa, Arquitecto de la Universidad Católica y encargado de la Investigación del Fuerte, Concejales Srta. Paola Molina y Sr. Diego Ovalle.
- Sobre otra materia la alcaldesa manifiesta que junto a los concejales realizó la prevención del primer Open de Tenis Mesa que organizó la Escuela de Montañas, junto al Profesor Luciano Fuentes y su Presidente Sr. Franco Ovalle, instancia de alta participación de deportistas de la comuna. Agrega que en la actividad participaron deportistas de toda la Provincia y Región del Biobío, instancia en la que también participó Felipe Olivares, campeón nacional y sudamericano de Tenis de Mesa. También envía un saludo especial al deportista "Nicolás Araya" residente de la localidad de Abanico, quien está teniendo participaciones sobresalientes en atletismo a nivel escolar regional, obteniendo grandes logros. Agradece a la familia del deportista.
- Después comenta sobre las actividades de celebración del día del Patrimonio. Señala que hubo hermosas presentaciones de distintas agrupaciones folclóricas, artistas locales, expositores, artistas visuales, Arrieros, música, arte y danza.



VI. CUENTA SRES. CONCEJALES.

No hay. -

VIII. PUNTOS VARIOS.

- **Concejal José Muñoz Contreras.**

- Como primer punto, señala que está contento, porque tomó conocimiento que están funcionando los nuevos inspectores municipales, sobre el punto se refiere a la carta enviada por la encargada de Patentes; también se refiere a la edificación de un cerco apegado a la vereda en calle Ambrosio O'Higgins; comenta también que hay escombros en la vereda, aldaño a una escuela, el cual reviste un peligro, dice que el lugar es donde se ubica un taller mecánico. El concejal solicita la inspección del lugar.
- En segundo lugar, consulta ¿Qué pasa con la demolición de la casa de los Infantes? Dice que se demolió la casa quedando escombros, colchones; agrega que es un foco de infección afectando a una escuela y viviendas del sector.

El director de Obras responde las interrogantes del concejal señalando que, en relación al tema del taller mecánico, la denuncia se encuentra en el Juzgado de Policía Local. Aprovecha la intervención para responder que hay un plazo para que construyan un cerco en la propiedad de la familia Infante. Posteriormente explica los procedimientos administrativos realizados por el municipio.

- Luego el concejal solicita información relacionada con los permisos de circulación, en cuanto a recaudación del periodo.

La presidenta le responde que, en la próxima sesión entregará información detallada sobre el requerimiento del concejal.

- Sobre otro punto, el Sr. Muñoz solicita información en cuanto a la habilitación del Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR).

El director de Obras entrega información relacionada con la regularización del edificio y los aspectos técnicos. Sobre el mismo punto, la directora de Salud comunal, complementa la información señalando que ella gestionó un arquitecto con el Servicio de Salud, a fin de regularizar la recepción definitiva, luego dice que obteniendo la recepción definitiva se prosigue con otro trámite en la Seremía, y que es obtener la autorización sanitaria. En cuanto al equipamiento del CCR, la directora señala que en el mes de marzo presentó un proyecto que hasta el momento no ha tenido respuesta.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

- En relación a otro punto, el Sr. Muñoz consulta por la licitación y adjudicación de un programa municipal en una radioemisora "Radio Odisea". Detalla la información que él tiene al respecto.

La alcaldesa señala que se está en proceso de firma del contrato, al mismo tiempo comenta que la única radio que se presentó a la licitación fue la radio Odisea, ...no hubo otra radioemisora que postulara. Explica sobre la materia.

Sobre el punto, el concejal señala que conversó con el director de Control, quien le señaló que las radios que se presentan a la licitación deben tener concesión en la comuna y, radio Odisea no la tiene, además señala que hay 14 localidades de la comuna donde debe llegar la señal de la radio y radio Odisea no cumple con ese requerimiento (dial 88.1). Enseguida entrega información relacionada con el proceso.

La alcaldesa señala que al parecer existe un reclamo de radio cordillera, y si hay que corregir algo, ...se hará; solo solicita esperar mientras se da respuesta al reclamo.

- **Concejal Carlos López Ovalle.**

- Inicia su intervención solicitando los antecedentes de la documentación de la adjudicación de la difusión radial.
- Como segundo punto señala que, de acuerdo a informe jurídico entregado al Concejo Municipal, y en el caso específico de la demanda Abuter - Wiki, El tribunal dictó sentencia el 28 de febrero el cual señala que la causa está perdida, pero al mismo tiempo señala que existe la posibilidad de apelar, al respecto el concejal quiere saber si la municipalidad apelará o no.

Responde el Asesor Jurídico don Miguel Moyano Castillo, quién señala que la causa del 28 de febrero del presente año está perdida, dice que a su entender se demandó de forma equivocada, se plateo mal la demanda, y explica cuál fue el procedimiento. Luego señala que procede apelar de acuerdo al razonamiento del tribunal, y apelar a la Corte de Apelaciones de Concepción.

- Sobre otro punto, el concejal señala que en el Informe del Asesor Jurídico no aparece ninguna denuncia por el robo que se produjo en la bodega municipal, explica el punto. Enseguida complementa señalando que la administración anterior había informado que se iba a denunciar los robos de la bodega (camioneta), pero al parecer no se hizo y, tampoco se ha realizado por la administración actual. (pérdida de herramientas y materiales).

El Asesor Jurídico da respuesta a la materia consultada por el concejal.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

- Enseguida el concejal se refiere al tema de las licencias médicas y que es de conocimiento público, al respecto comenta que la situación es gravísima. Entrega su parecer en torno al tema, y finalmente solicita tomar las medidas correspondientes respecto al caso de las licencias médicas.
- En relación a otro punto comenta la situación del Liceo (presencia de ratones), dice que la información entregada por el Liceo ha sido vaga, también señala que hay descontento por parte de los apoderados porque a los estudiantes se les está entregando alimentación fría. Explica detalladamente la situación.

La alcaldesa explica los procedimientos tomados por el municipio, por el área de Educación y la empresa encargada de entregar la alimentación.

- Finalmente el señor López consulta ¿Cómo va el tema del lanzamiento de la temporada invernal? Recuerda que en la administración de don Claudio Solar se hacían actividades en el volcán de Antuco. Sobre el punto, la alcaldesa recuerda los concursos de monos de nieve en familia, donde se contaba con la presencia de televisión Nacional en las canchas de ski.

El director de Dideco señala que ya se encuentra con imputación presupuestaria el programa de lanzamiento de la temporada invernal, el cual contempla el concurso de “monos de nieve” y también un “concurso de puntería con bolas de nieve”, el cual se coordinará con el Consejo Consultivo del Parque, día sábado 7 de junio. Informa cuales son los objetivos.

- **Concejal Diego Ovalle Valenzuela.**

- Como primer punto, felicita y agradece el trabajo realizado por el encargado de Cultura por la organización de las actividades del día del patrimonio. Hace una detallada descripción de las actividades programadas. También destaca el trabajo que se está realizando para declarar como monumento histórico nacional al “Fuerte ballenar”.
- En segundo lugar, felicita al Club de Tenis de Mesa “Entre montañas”, por la organización del campeonato de tenis de mesa realizado en el gimnasio municipal, señala que se contó con participantes de la comuna de Antuco, de comunas vecinas, y con deportistas destacados de nivel nacional. Comenta sobre el desarrollo del campeonato.
- Como tercer punto se refiere a la situación que está viviendo el Servicio Sanitario Rural de Villa Los Canelos, quienes enviaron una carta, donde solicitan la colaboración del municipio para que aporten aproximadamente veinte millones de pesos para realizar un estudio de pozo profundo, para alimentar los sectores de los Castillos, Los Canelos y parte de Manquel. Al respecto solicita que, la administración municipal sostenga una reunión de conversación con la organización para regularizar la situación respecto al agua potable.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

- Por otro lado, el concejal invita a conversar la situación seria de las Licencias Médicas; señala que es una situación transversal y que afecta a los organismos públicos, dice que estas malas prácticas cargan con más trabajo a los funcionarios que siguen laborando en las instituciones; dice que los funcionarios que incurren en la falta de probidad se aprovechan del sistema, perdiéndose así el valor social; dice que de ninguna manera debe haber impunidad. Entre otras expresiones señala que, los cargos públicos no son para abusar del sistema, sino que son para servir a los vecinos.
- Posteriormente, hace mención a la invitación cursada por el Hogar de Ancianos, al respecto cree que sería bueno que los concejales se coordinen para visitar a los abuelitos, colaborar, y que estos abuelitos tengan un mejor pasar.
- Siguiendo con la presentación de puntos, el concejal señala que participó de una reunión con el Comité de Viviendas "Nuevo Amanecer" y la EGIS "Techo", dice que de apoco se van subsanando algunos problemas. Señala también que es necesario descentralizar la comuna.
- Sobre otro punto, hace un llamado a realizar mantenciones a los juegos que se ubican en "Villa los Jardines". Solicita un proyecto de mejoramiento del espacio de la Villa.
- En relación a lo conversado en la comisión de Medio Ambiente, solicita que se genere un programa medio ambiental y de formación deportiva en el Centro de Ski, para beneficio de la comunidad.
- En otro orden de planteamiento manifiesta que acompaña la visión de otros concejales en relación a las Bases de Licitación de la radio (programa radial). Señala que si hay algún incumplimiento hay que declararla desierta, para no incurrir en falta a la normativa.

Sobre el punto, la alcaldesa señala que es de su mayor interés transparentar la licitación y que si hay algo mal se harán las correcciones pertinentes, dice que en su administración lo que más ha pedido, ...es que no haya amigos en las licitaciones, que sea lo más transparente, que no haya nada trucho detrás de una licitación.

- Por último, el concejal se refiere al tema del proyecto de mejoramiento de la plaza de Antuco, entrega su visión, y sugiere que se haga una consulta pública, ya que él no está de acuerdo con lo que se está presentado por parte de la consultora.

Responde la presidenta manifestando que, en la última sesión de concejo se tomó un acuerdo donde los concejales se comprometieron enviar las observaciones a la consultora, y la única concejala que envió las observaciones fue la concejala Paola Molina. Dice la alcaldesa que hay que hacerse cargo de los tiempos para presentar las observaciones. También señala que la consultora atendió las observaciones realizadas por la



municipalidad, de algunos concejales y de la comunidad. En torno al punto se produce una lata conversación frente al proceso de diseño de la plaza, complementan la información algunos concejales, la alcaldesa y director de Obras.

- **Concejala Paola Molina Vega.**

- Comienza su intervención reconociendo la gestión de la directora comunal de Salud, en relación a la adquisición de un furgón para el traslado de los usuarios del CESFAM. Dice que es un claro reflejo de buena gestión de la administración actual.
- Como segundo punto, destaca las actividades realizadas el fin de semana en el marco del día del Patrimonio, al mismo tiempo manifiesta que hizo falta mayor participación de instituciones culturales. También comenta que faltó mayor difusión de las actividades programadas.
- Después la concejala, se refiere al punto de prensa realizado en torno a la próxima declaración de monumento histórico del Fuerte Ballenar. Sugiere que hayan viajes de la comunidad para conocer el fuerte, en virtud que hay muchos antucanos que no conocen el lugar.
- Posteriormente la concejala se suma a lo expresado por el concejal Ovalle, en relación al Servicio Sanitario Rural de Villa los Canelos, al respecto señala que entiende el malestar de la institución, ya que enviaron la primera carta al exalcalde y concejo municipal el día 6 de septiembre de 2024, donde nunca tuvieron respuesta. Luego enviaron otra misiva en enero del año 2025, tampoco tuvieron respuesta. También recuerda la concejala que en el segundo concejo municipal del mes de marzo dio a conocer la situación del servicio sanitario rural, dice que en la oportunidad la alcaldesa instruyó dar una respuesta formal al comité, pero al parecer no se concretó.

Sobre el punto, la alcaldesa señala que la institución se reunió con el director de Secplan para analizar el requerimiento, pero lamenta que el director no se encuentre presente para que entregue la información, ...se compromete a entregar un informe sobre la situación. Deja en claro que la municipalidad está llana a colaborar con los comités de agua potable.

- Como otro punto, la concejala recuerda que en una de sus intervenciones solicitó a la alcaldesa gestionar con Vialidad el oportuno trabajo de canalización de salida de agua saliendo del camino interior de Villa Peluca. También la concejala deja en claro que valora la información entregada a ella por el director de Secplan. Enseguida comenta que fue a terreno para ver los trabajos realizados por Vialidad, dice que quedó buena la intervención, pero quedó la canalización sin salida del agua, lo que reviste un peligro para los vecinos del sector.



En relación al punto la directora de Riesgo y Desastre, Sra. Estefanía Saldías entrega información en torno al tema planteado, al respecto señala que no es solo ese punto, sino que hay tres puntos identificados, donde algunos vecinos taparon las salidas de evacuación de aguas lluvias, por tanto, ante el problema la Municipalidad ofició a la Dirección General de Aguas (DGA), para que analicen y se pronuncien en torno a la problemática.

- **Concejal Miguel Inostroza Castillo.**

- Inicia su intervención señalando que le llamó la atención el tema de la respuesta de la plaga de ratas en el Liceo, al respecto se pregunta "... se puede llamar plaga a una rata", después hace una descripción geográfica del entorno del Liceo de enseñanza básica, para explicar la aparición de roedores en el recinto educacional. También hace un llamado a ser responsable al hablar sobre el tema, para no alarmar a la comunidad.
- Después se refiere al punto planteado por el concejal Ovalle, sobre las observaciones al proyecto de la plaza. El Sr. Inostroza entrega su apreciación frente al tema.
- Sobre otro punto, el concejal pregunta si se reagendará la reunión en el Hogar de estudiantes de enseñanza superior, la cual fue suspendida.

La alcaldesa señala que la reunión se llevará efecto, previa coordinación con la funcionaria Marilor Paredes.

- Posteriormente el concejal hace un llamado a respetar los tiempos de intervención de cada concejal.

- **Concejal Mauricio Saldías Parra.**

- El concejal también se suma a las expresiones vertidas por otros concejales en relación a la situación de presencia de roedores en la escuela básica del Liceo Doctor Víctor Ríos Ruiz, dice que le preocupa que los estudiantes estén comiendo alimentación fría. Señala que anteriormente se han suspendido clases por capacitaciones, y ahora no se puede suspender para los estudiantes que están comiendo mal, ...realiza una breve descripción de la problemática presentada en educación. Enseguida manifiesta que, ...es momento que la Directora del Liceo tome las riendas y suspenda las clases y haga la recuperación a fin de año. También sugiere tomar un acuerdo del Concejo Municipal para oficiar a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) para que se pronuncien respecto a lo que sucede en el área de educación de la comuna de Antuco, hace mención a que hay una empresa prestadora de alimentación al establecimiento y que es responsable de disponer de alimentación en forma óptima a los estudiantes que lo necesitan. Enseguida manifiesta que no hay que minimizar la situación presentada en el Liceo.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

La alcaldesa responde al concejal señalando que solicitará un informe a la directora del DAEM y también solicitará la opinión a la JUNAEB.

- Sobre otro punto, el concejal comenta que tiene conocimiento que en el Liceo también hay presencia de murciélagos que podría ser un peligro para los alumnos, agrega que hay preocupación por los Padres y Apoderados. También solicita información al respecto.

La presidenta señala que oficiará para requerir la información pertinente.

- Enseguida manifiesta que en calle los Carreras con calle Baquedano se acumula mucha agua de lluvia, agrega que al pasar los vehículos vierten agua en la puerta de la casa de una vecina, inundando su vivienda. Describe la problemática surgida.
- Posteriormente felicita a la alcaldesa por tomar la decisión de instruir sumarios administrativos contra funcionarios involucrados en los viajes al extranjero, mientras hacían mal uso de Licencias Médicas, información entregada en una Auditoria realizada por la Contraloría General de la República. Agrega que es necesario seguir con los mecanismos de control y fiscalización, por tanto, corresponde seguir investigando si hay casos de la misma situación antes del año 2023 y después del año 2024.
- Sobre otra materia el concejal recuerda el requerimiento de un bus para trasladar los días domingos en la tarde a estudiantes de enseñanza superior, desde la comuna de Antuco al terminal interprovincial de los Ángeles.

La presidenta comenta que, los servicios que no son propios del municipio es muy engorroso y lento para dar una solución. A modo de ejemplo comenta las dificultades en el proceso de contratar un espacio radial. También señala que el punto se está analizando.

- En otro orden de planteamientos de puntos, el concejal agradece a la alcaldesa por darle una audiencia para abordar el tema del Comité de Vivienda "Bicentenario".

La presidenta señala que está en carpeta una reunión con la encargada de vivienda municipal para reunirse con el Comité Bicentenario, para entregar información de los avances. La alcaldesa señala que cada gestión será comunicada, sea información positiva o negativa, dice que no formará expectativas de aquello que no se pueda lograr, siempre hablará con la verdad.

- En relación a otro punto, el concejal se refiere a la carta enviada por el Comité de Agua Potable Rural (APR) del sector de Villa los Canelos. Al respecto comenta que independiente de las visitas de los funcionarios al sector, la carta se debe contestar. Enseguida se refiere



al contenido del correo electrónico emitido por el APR, el cual señala que, al mes de mayo de 2025 “se encuentran desconcertados”.

La alcaldesa comparte las expresiones y sugerencias del concejal; al mismo tiempo solicita al administrador Municipal entregue información relacionada con la inquietud del concejal.

Don Vicente Higuera Mellado, responde señalando que, la carta llegó cuando recién se instaló la nueva administración, dice también que el tema se tocó ampliamente en sesión de concejo municipal, posterior a la carta, el director de Secplan conversó con el Comité APR; enseguida el Administrador Municipal reconoce que la respuesta formal escrita no se ha dado, pero se compromete a que el director de Secplan entregue la respuesta técnica.

La alcaldesa se hace cargo del punto, y señala que va un tirón de oreja por no responder la carta, dice que en lo sucesivo toda carta debe ser respondida formalmente.

- Sobre otro punto, el Sr. Saldías expone situación que le atañe personalmente. Al respecto comenta que su sobrino Ricardo Saldías Rivas, va a ser desvinculado de la administración pública, producto de que tiene un grado consanguíneo con él, según una denuncia anónima que se realizó ante la Contraloría General de la República. Agrega que cuando tenga el informe que le compartirá la directora del Cesfam, analizará el tema. Sobre el punto, el concejal comenta que, ...le parece tan raro que el director de Control Interno no haya observado antes la situación del contrato..., ya que su sobrino había trabajado antes con la administración anterior, trabajó en un programa en educación y también en salud, pero nunca fue observado por el Control, y ahora con la nueva administración el control Interno lo observa. Señala también que hará una presentación a la Contraloría General de la República, por no observarlo cuando correspondía, dice que al control le gusta ser recto, ...pero cuando le conviene.

La alcaldesa señala que su propósito es darles oportunidades a los profesionales de la comuna, y cuando se requería contratar el profesional, en esa ocasión no había otro profesional (profesor de educación física) en la comuna, por tal razón, se contrató a Ricardo Saldías Rivas. Para ella como alcaldesa era repetir un contrato de honorarios a un profesional de la comuna que ya había sido contratado con anterioridad por la administración anterior. Lamenta la situación porque se le corta el trabajo a un buen profesional del cual la comunidad estaba muy conforme por su desempeño.

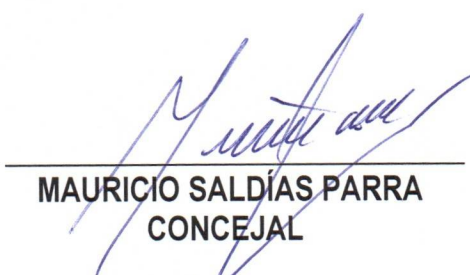
- Luego el concejal solicita a la presidenta que se de respuesta a una carta enviada por el directorio de los Asistentes de la Educación, de fecha seis de mayo de dos mil veinticinco.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

- Finalmente, el concejal agradece profundamente la buena voluntad que tiene don Vicente Higuera Mellado y don Miguel Garcés Muñoz, ante los requerimientos de información que les solicita y que son en beneficio de la comunidad.

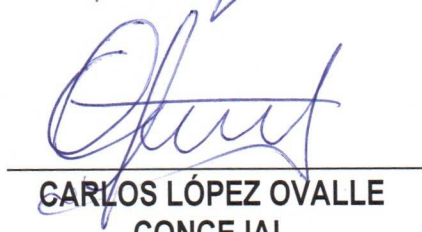
Cumplido el propósito de la sesión, la Presidenta agradece la asistencia y participación de los presentes, luego en nombre de Dios procede a levantar la sesión cuando son las 17:42 horas.



MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



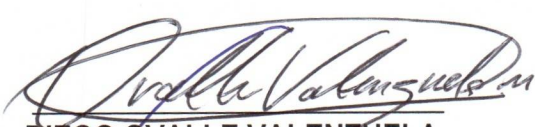
PAOLA MOLINA VEGA
CONCEJALA



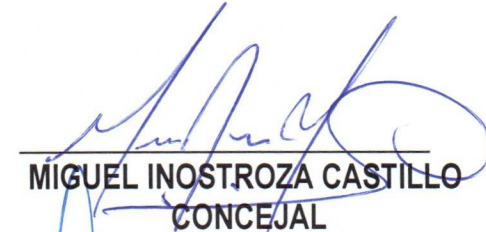
CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS
CONCEJAL



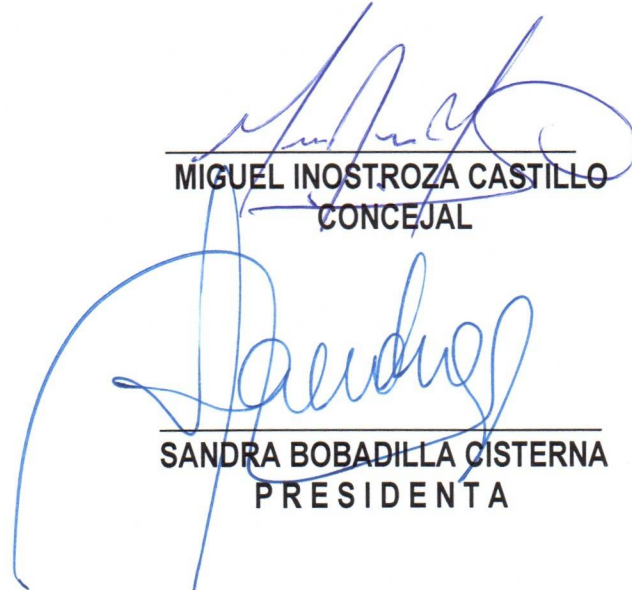
DIEGO OVALLE VALENZUELA
CONCEJAL



MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SANDRA BOBADILLA CISTERNA
PRESIDENTA

CPG / cpg. –